

## JORNADA JUEGOS DEPORTIVOS PROGRAMA 3

### CATEGORÍAS SUB18 – SUB16 – SUB14

**FECHA:** 13 de mayo de 2023

**LUGAR:** Logroño (CTD Adarraga)

### HORARIO DEFINITIVO

CHICOS		CHICAS
Jabalina Sub14 (500gr.)	10:00	Triple Sub14
1.000 m.l. Sub14 y Sub16		
	10:15	1.000 m.l. Sub14 y Sub16
	10:30	1.500 m.l. Sub18
80 m.l. Sub14	10:45	
Jabalina Sub16 y Sub18 (600 y 700 gr)	11:00	Triple Sub16 y Sub18 80 m.l. Sub14
100 m.l. Sub16 y Sub18	11:15	
	11:30	100 m.l. Sub16 y Sub18
220 m.v. Sub14 (5v – 0.76 – 40 – 35 – 40)	11:45	
Triple Sub14	12:00	Jabalina Sub14 (400 gr) 220 m.v. Sub14 (5v – 0.76 – 40 – 35 – 40)
	12:15	300 m.v. Sub16 (7v – 0.76 – 50 – 35 – 40)
300 m.v. Sub16 (7v – 0.84 – 50 – 35 – 40)	12:30	
400 m.v. Sub18 (10v – 0.84 – 45 – 35 – 40)	12:45	
	13:00	Jabalina Sub16 y Sub18 (500 gr) 400 m.v. Sub18 (10v – 0.76 – 45 – 35 – 40)
Triple Sub16 y Sub18	13:15	

\* Será necesario confirmar la participación hasta 60 minutos antes de la hora de la prueba.

## Normativa Jornada JJ.DD. Programa 3 Sub18 – Sub16 – Sub14

### CTD Adarra 13.05.2023

1º- La Federación Riojana de Atletismo (FRA) programa las Jornadas de Juegos Deportivos Programa 3 Sub18-Sub16-Sub14 de la temporada 2023. Solo se disputarán si se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Deporte del Gobierno de La Rioja al menos 24 h antes de su celebración.

2º- Las inscripciones se realizarán hasta las 23:59h del miércoles anterior a la competición. En la inscripción se deberá inscribir el número del dorsal actualizado (si no se ha dispuesto de dorsal esta temporada la Federación le facilitará uno). Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de SDP (<https://sdp.rfea.es/>). El jueves anterior a la competición se publicará el listado provisional de inscritos. Si tras la publicación del listado provisional algún atleta de concursos no va a participar, se ruega lo comunique.

3º- Será necesario confirmar la participación hasta 1 hora antes de la hora de la prueba.

4º- En las pruebas podrán participar atletas de la categoría Sub14, Sub16 y Sub18.

5º- Se establecen los siguientes límites de participación:

#### 6º- TABLAS Y CADENCIAS:

- TRIPLE: Se establecerán dos tablas, una será la más solicitada y otra la más cercana existente siendo la tabla de 7 metros.
- Según reglamento en la categoría sub 14 la carrera máxima permitida son 15 METROS.

En cualquier caso, podrán modificarse bajo petición y acuerdo de los atletas/entrenadores previo a la competición y bajo la aprobación del juez árbitro y dirección técnica.

7º- En los concursos todos los atletas dispondrán de 3 intentos con una mejora de un único salto/lanzamiento que accederán 8 atletas de cada categoría.

El número de intentos podrá variar en función del número de atletas confirmados el mismo día de la prueba.

8º- La pista y césped artificial está reservada a atletas, jueces y entrenadores. El público deberá situarse en la grada.

9º- Una vez publicadas las listas definitivas, el viernes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones.